



Buenos Aires, 28 de febrero de 2024

## **La perseverancia de APJ GAS y de los trabajadores/as organizados en TGN incorpora a los fuera de convenio.**

En momentos de crisis como el actual es bueno reconocer los beneficios de la lucha colectiva por derechos que impactan directamente en nuestra vida cotidiana.

En efecto, con los haberes de febrero se dará cumplimiento a la cláusula cuarta del acta firmada entre APJ GAS y TGN por la cual se comienza a abonar un aumento escalonado de la Antigüedad.

No fue fácil. Fue una negociación que duró muchos meses y refleja un reconocimiento a la experiencia individual y a la sabiduría colectiva, de trabajo en equipo.

Como siempre dijimos el ámbito de representación de la APJ GAS abarca a los ilegítimamente considerados “fuera de convenio”. Hoy se reafirma. Todos los compañeros/as de TGN (convencionados y “fuera de convenio) cobrarán esa mejora sustancial.

El escalonamiento sobre la Antigüedad (de 0 a 4 años; de 5 a 9 años; de 10 a 14 años; de 15 a 24 años; de 25 a 34 años y a partir de los 35 años) contiene el aumento base para el primer escalón y aumentos adicionales del 5%, 10%, 15%, 20% y 30% a partir del segundo escalón. No es una cifra al azar. El importe a cobrar en cada caso surgió de porcentajes acordados entre las partes luego de una compleja y extendida negociación que mantuvimos durante casi todo 2023.

Es bueno saberlo e incorporarlo en el historial de conquistas laborales que logra la lucha colectiva.

Más aún, en momentos en que paulatinamente vuelve el injusto impuesto a las ganancias por la perversa medida gubernamental de no actualizar el SMVM en enero 2024, se reduce a casi la mitad la suma a partir de la cual se cobrarán las asignaciones familiares, se eleva el tope económico de descuento en caso de embargos o nos golpea una inflación acumulada durante enero y febrero 2024 rayana en el 40%, cuyo reconocimiento económico la APJ GAS ya solicitó hace unos días.

El año 2024 augura tensiones con los trabajadores/as que se resolverán a favor o en contra de nuestra calidad de vida. No habrá neutralidad. Lo que se lleve la inflación lo perderán nuestras economías personales y familiares. Por esa razón es necesario organizarse, participar de las discusiones colectivas, decidir el camino a tomar y poner en práctica las decisiones de la mayoría.

El logro de la Antigüedad escalonada es un botón de muestra. Con mayor unidad y participación las posibilidades de mejorar nuestra calidad de vida son mayores. La aceptación de las diferencias artificiales entre los trabajadores/as (dentro/fuera de convenio, por ejemplo) nos dificultan ese camino de mejoras posibles. A veces, parece convenir la posición de neutralidad. Otras veces, la pérdida por ser neutrales se nota. Casi siempre las mejoras son producto de la acción de los trabajadores/as organizados que luchan.

## **COMISIÓN DIRECTIVA APJ GAS**

